

Fiscalía investiga a Machado y González por "instigar insurrección" tras pedir el apoyo a las FF.AA.

Los opositores llamaron a los militares a impedir el "golpe de Estado" de Nicolás Maduro.

EFE Y FRANCE PRESSE

La Fiscalía venezolana abrió una investigación penal contra la líder opositora María Corina Machado y el candidato presidencial del sector, Edmundo González, por haber pedido en un comunicado a los militares "ponerse del lado del pueblo" en el marco de las cuestionadas elecciones presidenciales que, oficialmente, le dieron la victoria al Presidente Nicolás Maduro.

"Al margen de la Constitución y la ley, falsamente anuncian un ganador de las elecciones presidenciales distinto al proclamado por el Consejo Nacional Electoral (CNE)", dijo el Ministerio Público que, entre otros cargos, acusó a los opositores de usurpación de funciones, insti-

gación a la desobediencia de las leyes, instigación a la insurrección y conspiración.

Machado y González hicieron el llamado en un comunicado conjunto en el que pidieron a las FF.AA. reconocer al candidato opositor e impedir el "golpe de Estado" impulsado por Maduro, quien, aseguraron, quiere hacer a los efectivos "cómplices" de esta operación.

El texto reitera la denuncia de fraude

electoral que ha hecho la Plataforma Unitaria Democrática (PUD) y la represión sucesiva a las protestas en contra de la proclamación del líder chavista, cuestionada por buena parte de la comunidad internacional. "Hacemos un llamado a la conciencia de militares y policías para que se coloquen al lado del pueblo y de sus propias familias (...) Ustedes pueden y deben parar esas acciones de inmedia-

to", manifiestan ambos opositores.

La victoria de Maduro fue certificada por el Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela por el 51,9% de los votos, contra el 43,1% de González. Sin embargo, las irregularidades en la divulgación de las actas electorales ha hecho que se multipliquen los cuestionamientos a ese resultado.

"El nuevo gobierno de la república, electo democráticamente por el pueblo venezolano, ofrece garantías a quienes cumplan con su deber constitucional. Asimismo, destaca que no habrá impunidad. Este es un compromiso que asumimos con cada uno de los venezolanos", añadió el comunicado opositor.

El CNE entregó ayer las actas de la elección a la Corte Suprema, pero toda-



MACHADO pidió a los militares reconocer a González como el ganador de las elecciones.

vía no las ha publicado, como indica la normativa legal, y la PUD divulgó "el 81%" de estos papeles que muestran, según el antichavismo, que González ganó por amplio margen, lo que desató protestas en el país que dejaron, al menos, 13 muertos y más de 2.000 detenidos.

WHATSAPP

Maduro pidió ayer boicotear WhatsApp, y aseguró que iba a "romper relaciones" con la aplicación, al alegar que militares, policías y líderes comunitarios que defienden su controvertida reelección han recibido "amenazas" por esa vía.